

**CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL**

RESOLUCIÓN de 13 de junio de 2024, de la Consejera, por la que se nombra a los miembros de la Comisión de Valoración de la convocatoria de becas complementarias para estudiantes de ciclos formativos de Grado Superior en centros sostenidos con fondos públicos de Extremadura beneficiarios del "Programa Erasmus+ 2021-2027" en el marco del Programa Sectorial Europeo "Erasmus+" de la Unión Europea para el curso académico 2023/2024.
(2024062095)

De conformidad con lo dispuesto en el resuelvo decimotercero de la Resolución de 7 de mayo de 2024, por la que se convocan las becas complementarias para estudiantes de ciclos formativos de Grado Superior en centros sostenidos con fondos públicos de Extremadura beneficiarios del "Programa Erasmus+ 2021-2027" en el marco del Programa Sectorial Europeo "Erasmus+" de la Unión Europea para el curso académico 2023/2024 (DOE núm. 108, del 5 de junio).

RESUELVO:

Nombrar como miembros de la Comisión de Valoración, a los siguientes:

— Presidente:

D. Pedro Antonio Pérez Durán (Director General de Formación Profesional, Innovación e Inclusión Educativa).

— Vocales:

D. Juan Pablo Cacereño Jiménez (Jefe de Servicio de Formación Profesional).

D.^a Carmen Palacios Sánchez (Jefa de Negociado de Programas Europeos de Educación).

D.^a Belén Olgado Morlans (Jefa de Servicio de Coordinación Educativa).

— Secretaria:

D.^a Francisca Ramírez Fernández (Jefa de Sección de Planificación de Formación Profesional).

Mérida, 13 de junio de 2024.

La Consejera de Educación, Ciencia y
Formación Profesional,

MARÍA MERCEDES VAQUERA
MOSQUERO